

EDICIÓN EXTRAORDINARIA**Lima, 11 de agosto de 2022****PODER EJECUTIVO**

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 210-2022-PCM 11.8.2022	DESIGNAN SECRETARIO GENERAL DEL DESPACHO PRESIDENCIAL	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se designó al señor JULIO EDILBERTO PALOMINO DUARTE, como Secretario General del Despacho Presidencial.
RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 105-2022-RE 11.8.2022	NOMBRAN VICEMINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Se nombró a la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República Ana Cecilia Gervasi Díaz, como Viceministra de Relaciones Exteriores, a partir de la fecha.

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000092-2022-DGPA/MC 9.8.2022	DETERMINAN LA PROTECCIÓN PROVISIONAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO QUELCA, UBICADO EN EL DISTRITO DE COAYLLO, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA	MINISTERIO DE CULTURA	Se determinó la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Quelca, ubicado en el distrito de Coayllo, provincia de Cañete, departamento de Lima, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo periodo, salvo se identifique afectación directa a los derechos colectivos de pueblos indígenas u originarios; en cuyo caso, el plazo máximo para la declaración y delimitación definitiva del bien es de tres años calendario, prorrogable por el mismo periodo, de acuerdo al Plano Perimétrico con código PPROV-040-MC-DGPA-DSFL-2022 WGS84, presenta las siguientes coordenadas Zona: 18 L Área: 68 897.50 m ² (6.88975 ha) Perímetro: 1 226.13 m
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000093-2022-DGPA/MC 9.8.2022	DETERMINAN LA PROTECCIÓN PROVISIONAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO PAMPAHUASI 1 Y 2, UBICADO EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA	MINISTERIO DE CULTURA	Se determinó la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Pampahuasi 1 y 2, ubicado en el distrito de Yauca del Rosario, provincia y departamento de Ica, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo plazo; de acuerdo con el Plano Perimétrico con código PPROV-042-MC-DGPA-DSFL-2022 WGS84, presenta las siguientes coordenadas: Datum: WGS84 Zona UTM: 18 L Coordenada de referencia: Este(X): 448310.23 Norte(Y): 8441419.95
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 000258-2022-DM/MC 11.8.2022	DESIGNAN SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE CULTURA	MINISTERIO DE CULTURA	Se designó al señor JUAN MARIANO NAVARRO PANDO en el cargo de Secretario General del Ministerio de Cultura.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 291-2022-MINEM/DM 11.8.2022	CONSTITUYEN EL DERECHO DE SERVIDUMBRE DE OCUPACIÓN, PASO Y TRÁNSITO A FAVOR DE LA EMPRESA GASES DEL NORTE DEL PERÚ S.A.C. SOBRE DOS PREDIOS DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA, UBICADO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	Se constituye el derecho de servidumbre de ocupación, paso y tránsito a favor de la empresa Gases del Norte del Perú S.A.C. sobre un área de 3,999.39 m2 (0.3999 ha) en un predio de propiedad de la Municipalidad Provincial de Sechura, ubicado en el distrito y provincia de Sechura, departamento de Piura, inscrito en la Partida Registral N° 00022562 de la Oficina Registral de Piura, Zona Registral N° I – Sede Piura, para la Fase de Construcción, correspondiéndole las coordenadas geográficas UTM señaladas en el Anexo I y el plano de servidumbre del Anexo II que forman parte integrante de la mencionada Resolución Ministerial.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 290-2022-MINEM/DM 11.8.2022	CONSTITUYEN DERECHO DE SERVIDUMBRE DE OCUPACIÓN, PASO Y TRÁNSITO A FAVOR DE LA EMPRESA GASES DEL NORTE DEL PERÚ S.A.C., SOBRE DOS PREDIOS DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA, UBICADO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	Se constituye el derecho de servidumbre de ocupación, paso y tránsito a favor de la empresa Gases del Norte del Perú S.A.C. sobre un área de 539.61 m2 (0.0540 ha) en un predio de propiedad de la Municipalidad Provincial de Sechura, ubicado en el distrito y , provincia de Sechura, departamento de Piura, inscrito en la Partida Registral N° P15144133 de la Oficina Registral de Piura, Zona Registral N° I – Sede Piura, para la Fase de Construcción, correspondiéndole las coordenadas geográficas UTM señaladas en el Anexo I y el plano de servidumbre del Anexo II que forman parte integrante de la mencionada Resolución Ministerial.

ORGANISMOS EJECUTORES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 102-2022-IPD/P 11.8.2022	DESIGNAN GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	Se designó al señor Rommel Inga Chumbe en el cargo de Gerente General del Instituto Peruano del Deporte.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº D000133-2022-COFOPRI-DE 10.8.2022	DEROGAN EL LITERAL D) DEL ÍTEM 7.6 DE LA DIRECTIVA Nº 006-2018-COFOPRI DIRECTIVA QUE ESTABLECE LAS NORMAS PARA EL TRATAMIENTO DE CONTINGENCIA A (TITULAR AUSENTE) DE PREDIOS INDIVIDUALES EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA SEGUNDA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY Nº 30711 LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA PROPIEDAD FORMAL Y DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL	<p>Se derogó el literal d) del ítem 7.6 de la Directiva Nº 006-2018-COFOPRI, "Directiva que establece las normas para el tratamiento de contingencia "A" (Titular Ausente) de predios individuales, en el marco de lo dispuesto por la segunda Disposición Complementaria Final de la Ley Nº 30711, Ley que establece medidas complementarias para la promoción del acceso a la propiedad formal", aprobada por Resolución Directoral Nº 147-2018-COFOPRI/DE del 23 de octubre del 2018.</p> <p>Se derogó el literal d) del ítem 8.6 de la Directiva Nº 004-2019-COFOPRI, "Directiva que establece lineamientos y criterios para la transferencia de los predios de posesiones informales calificados como "lote abandonado" y "lote vacío" a favor de la municipalidad distrital, en el marco de lo dispuesto por la Décimo Séptima Disposición Complementaria y Final del Decreto Supremo Nº 006-2006-VIVIENDA, incorporada por el artículo 2 del Decreto Supremo Nº 023-2008-VIVIENDA", aprobada por Resolución de Gerencia General Nº 075-2019-COFOPRI/GG del 11 de noviembre del 2019.</p> <p>Se derogó el literal d.3) del ítem 8.2.8 de la Directiva Nº 002-2020-COFOPRI, "Directiva que establece los lineamientos para el tratamiento de contingencias B, en el marco de la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley Nº 30711", aprobada por Resolución Directoral Nº 061-2020-COFOPRI/DE del 08 de julio del 2020.</p> <p>Se modificó el subnumeral 7.2.4 del ítem 7.2 de la Directiva Nº 006-2018-COFOPRI, "Directiva que establece las normas para el tratamiento de contingencia "A" (Titular Ausente) de predios individuales, en el marco de lo dispuesto por la segunda Disposición Complementaria Final de la Ley Nº 30711, Ley que establece medidas complementarias para la promoción del acceso a la propiedad formal", aprobada por Resolución Directoral Nº 147-2018-COFOPRI/DE del 23 de octubre del 2018.</p>
--	--	--	---

PODER JUDICIAL

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 000302-2022-CE-PJ 11.8.2022	DESIGNAN GERENTE GENERAL DEL PODER JUDICIAL	CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL	Se designó a partir del 12 de agosto de 2022, al señor abogado Juan Carlos Requejo Alemán, en el cargo de confianza de Gerente General del Poder Judicial.